

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

Dirección de Autorización y Registros de Entidades

C/ Edison nº 4

28006- Madrid

Madrid, a 30 de diciembre de 2025

### HECHO RELEVANTE

GESCOOPERATIVO S.A., S.G.I.I.C. comunica como Hecho Relevante que, a partir del 1 de enero de 2026, se reduce la comisión de depositario aplicable a los fondos que se detallan a continuación, pasando a ser el 0,08% anual sobre el patrimonio

Nombre del Fondo	Nº Registro en CNMV
RURAL BONOS CORPORATIVOS, FI	3186
RURAL BONOS HIGH YIELD, FI	4966
RURAL MIXTO 25 FI	1404
RURAL MIXTO INTERNACIONAL 25, FI	788
RURAL MIXTO INTERNACIONAL 15, FI	3918

Atentamente

Fdo. **GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C.**